

Sociedad: RIGOLLEAU S.A.

Carácter de la Asamblea: Ordinaria y Extraordinaria.

Fecha y Hora: 29.03.19 a las 15 hs.

Lugar de celebración: Lisandro de la Torre 1651 – Berazategui – Pcia. de Buenos Aires.

Depósito de Acciones y Registro a Asambleas: Libro N° 2, Folio 16.

Cantidad de Accionistas presentes: 4 accionistas, 3 por derecho propio y 1 por representación

Capital presente: \$ 53.853.607.

Detalle clase de acciones presentes: 4.816 acciones Clase A de 5 votos y 53.848.791 acciones Clase B de 1 voto por acción.

Cantidad de votos: 53.872.871 votos.

Quórum: 74,25% del Capital Social.

Representante de la CNV: No asistió.

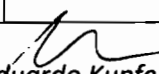
Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores, Síndicos y Contador Certificante.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1	Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.	unanimidad de votos presentes	
2	Consideración de la documentación del Art. 234, inc.1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.11.18.	unanimidad de votos presentes	
3	Consideración del destino del resultado del ejercicio.	unanimidad de votos presentes	Se resolvió abonar un dividendo en acciones a las acciones ordinarias clases A y B, y preferidas del 100%, destinar \$ 154 al pago del 6% para dividendos en efectivo a las acciones preferidas y \$ 13.767.237 a reserva facultativa.
4	Consideración de la gestión del directorio y los gerentes y de la comisión fiscalizadora.	unanimidad de votos presentes	Conforme al artículo 273 de la Ley de Sociedades Comerciales, se otorgó a los directores autorización para desempeñarse como directores en sociedades que puedan tener

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			actividades en competencia con Rigolleau S.A.
5	Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 33.295.651	unanimidad de votos presentes	Se dejó constancia que los miembros del comité de auditoría renunciaron a percibir honorarios por tal función ya que perciben honorarios como directores.
6	Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.	unanimidad de votos presentes	Se fijaron en la suma de \$ 334.650 los honorarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30.11.18 y se resolvió que los del ejercicio que finaliza el 30.11.19 sean fijados por la asamblea que trate dicho ejercicio.
7	Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.	unanimidad de votos presentes	
8	Elección del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30.11.19. Retribución por su labor durante el ejercicio cerrado el 30.11.18.	unanimidad de votos presentes	Se aprobó un honorario de \$ 1.893.483 para el auditor del balance al 30.11.18 y fue designado Price Waterhouse & Co. SRL representado por el Cr. Jorge Zabaleta en su carácter de titular y Gabriel Perrone como suplentes para auditar en el balance que cerrará el 30.11.19 y que sus honorarios sean fijados por la asamblea que trate dicho balance.
9	Consideración de la Fusión con Amposan S.A. Ratificación del compromiso previo de fusión.	unanimidad de votos presentes	
10	Consideración del estado consolidado de fusión. Relación de Canje.	unanimidad de votos presentes	No se estableció relación de canje ya que Rigolleau es titular del 100% de la absorbida en forma directa e indirecta.
11	Formalización del acuerdo definitivo de fusión.	unanimidad de votos presentes	
12	Otorgamiento de autorizaciones.	unanimidad de votos presentes	

05.04.19


Eduardo Kupfer
Contador Público